Alcalde Juan Galdames debió suspender sesión del concejo municipal al no tener quorum

Enero 2, 2024

Cuando se trataba importante punto de la tabla preparada para la ocasión, concejales Juan Castillo, Carlos Montenegro y Miguel Tamaya, hicieron abandono de la sala.

VIDEO/RINCONADA.- El primer traspié del año se vivió este martes 2 de enero al interior del Concejo Municipal de Rinconada, luego que el alcalde Juan Galdames, debió suspender la primera sesión del 2024 del citado Cuerpo Colegiado, tras que en forma sorpresiva, los concejales Juan Castillo, Carlos Montenegro y Miguel Tamaya, se pararan de la mesa e hicieran abandono de la sala dejando sin quorum la reunión.

La situación que llamó la atención de quienes seguían la transmisión del Concejo por Facebook Live, se produjo en los instantes que se trataba la votación y acuerdo para facultar al alcalde Juan Carmona para cancelar a una empresa contratista, los trabajos de emergencia que se ejecutaron en el sector Las Núñez, y hacía uso de la palabra el concejal Juan Urbina, fue allí cuando el propio edil al percatarse de lo que estaba ocurriendo le pidió formalmente al jefe comunal suspender el concejo tal y como lo estipula la Ley.

La situación fue calificada como muy lamentable por el jefe

comunal, ya que si bien al interior del Concejo Municipal hay puntos de vista diferentes, él esperaba que este 2024 se trabajara con mayor armonía y pensando en el bienestar de la comunidad que es lo que realmente interesa y no en dividendos políticos al ser un año de elecciones.

El alcalde Juan Galdames, agregó que tras este lamentable hecho esperaba que habitantes de Rinconada saquen sus propias conclusiones y pidan explicaciones a quienes en forma inesperada hacen abandono de la sala y dejan sin poder tratar temas tan importantes como la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas sociales.